

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;  
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
CUATRO REALES AL MES

## LAS ESTRELLAS DURANTE EL DIA.

Muchos de nuestros lectores no habrán pensado dónde y cómo se ocultan las estrellas durante el día, puesto que sólo en casos muy excepcionales se las puede ver estando el Sol sobre el horizonte. Antiguamente eran muy contados los que sabían que las estrellas ocupaban durante el día en la bóveda celeste las mismas posiciones que por la noche, y es muy curioso saber cómo se llegó á esta conclusion, que prueba de una manera indudable la rotación aparente y continua de la esfera celeste de Oriente á Occidente, y la real de la Tierra en sentido contrario, de Occidente á Oriente.

Por la madrugada, ántes de amanecer, el cielo está sembrado de estrellas que parecen marchar hacia Occidente conservando sus posiciones respectivas; pero, cuando amanece, van desapareciendo sucesivamente, y al salir el Sol todas se ocultan á nuestra vista.

Ya no se ven las estrellas ni el movimiento de la esfera celeste, y puede dudarse si este movimiento continúa ó se interrumpe. Antes que siguieran viendo las estrellas en pleno día, como se ven hoy, por medio de los anteojos y telescopios, era muy interesante saber qué se hacían las estrellas durante el día.

La certidumbre de hoy no quita su importancia á las dudas de los tiempos antiguos, que trataban de establecer la continuidad del movimiento de la esfera celeste.

Se sabía que las estrellas se debilitan por grados cuando amanece el día, y podía creerse que si existieran estrellas que fue-

ran más brillantes no desaparecerían enteramente y seguirían su movimiento aparente, y puesto que el movimiento del cielo continuaba para las grandes estrellas despues de la desaparición de las pequeñas, podía inferirse que el movimiento de la esfera celeste continuaba durante el día, y que la desaparición de las estrellas por la mañana era ocasionado por la viveza de la luz solar.

Como la Luna sigue siendo visible durante el día y cuando viene la noche se la encuentra rodeada de las estrellas que estaban próximas á ella al amanecer, es natural deducir que estas estrellas han continuado durante el día moviéndose del mismo modo que por la noche, y participando, como la Luna, del movimiento general de la bóveda celeste.

Todas estas deducciones, nada más que probables, se hubieran convertido en verdades demostradas si se hubieran podido aducir pruebas directas. Si hubiera habido medio de ver las estrellas durante el día, la continuidad del movimiento de la esfera celeste hubiera sido evidente. En algunas condiciones excepcionales pueden verse algunas desde el fondo de algun pozo, ó como decia Aristóteles, por medio de un tubo largo, y aún sin nada, si la latitud del lugar es grande y la iluminacion conveniente. Desde la falda oriental del Montcayo se ven por la tarde las estrellas de primera magnitud, tres ó cuatro horas ántes de ponerse el Sol. Nosotros hemos visto allí varias veces, en el mes de Julio, á las tres de la tarde, la estrella más brillante de la constelacion de la Virgen, llamada Espiga.

Sin embargo, el célebre viajero Saussure oyó decir á los guías que le acompañaban en las altas montañas de Suiza que de los picos más elevados se veían algunas veces ciertas estrellas en pleno día; pero él no llegó á verlas. Tampoco Humboldt ni Bossingault lograron verlas desde los altos de las cordilleras de los Andes.

Recientemente, los hermanos Sholahenweit, en sus ascensiones más elevadas en Indias, apesar de su atención sostenida, tampoco han llegado á ver ninguna estrella en pleno día. Pero sí las ven los aereonáutas en las grandes ascensiones aerostáticas.

También se ven las estrellas durante la oscuridad completa de los eclipses totales de Sol; mas como la oscuridad dura á lo más tres minutos, ménos la mayor parte de las veces, solo se pueden contemplar seis ú ocho estrellas, las más brillantes, y tan rápidamente que apenas puede reconocerse cuales son y á que constelacion pertenecen.

A consecuencia de todos estos antecedentes y de la falta de pruebas directas de la continuacion del movimiento de la esfera estrellada despues de salir el Sol, la observacion directa de las estrellas durante el día por medio del telescopio llamó mucho la atención. Hacía entonces veinticinco años que se usaban los anteojos para observar el Sol durante el día, y las estrellas durante la noche; pero á nadie se le habia ocurrido que con estos instrumentos podrian verse las estrellas entre los resplandores de la luz solar.

(Se continuará.)



## BOLETIN DE LA PROVINCIA.

Contiene el del sábado:

Continuacion de la ley de Enjuiciamiento civil.

—Extracto de la cuenta del mes de Diciembre de la Hijuela de Expósitos de Caravaca.

—Anuncio de la alcaldía de Murcia sobre la monda general de los cáuces.

—Anuncio del gobierno de provincia para que en el término de 15 días (á contar del 24 de Febrero) se presenten las remisiones que se crean convenientes al expediente sobre construcción de un muelle de piedra, y otro de madera, y un almacén en el puerto de Mazarrón, á solicitud de D. Antonio Saez Vicente.

—Registros mineros: de don Ricardo Gonzalez del Campo para la mina «La Niña» y de D. Bernardo Martínez Pintado, para la mina «Jovita».

—Extracto del acta de la sesión de la comisión permanente en 12 de Febrero.

—Nota de las obras hechas por administración del 10 al 15 de Enero, por el Ayuntamiento de la Unión.

—Anuncio del obispado señalanlo el 15 de Marzo próximo para la subasta de las obras de terminación del templo de Villanueva.

El del domingo contiene:

—Continuacion de la ley de enjuiciamiento civil.

—Anuncio del Gobierno de provincia manifestando haber tomado posesion de Secretario del mismo el Sr. D. Rufino Martínez Eguilaz.

—Solicitud de D. Francisco Hernandez Soler, para la concesion de doce arrendamientos mineros con el nombre de «Los Chorros».

—Id. de D. Pablo Nogués, para que se declare de utilidad pública la expropiacion de una parte del terreno que ocupa la concesion minera «Asuncion».

—Extracto de la cuenta del mes de Diciembre último (ejercicio ampliado) de la Hijuela de Expósitos de Caravaca.

—Anuncio de la delegacion del Banco de España previniendo á los contribuyentes de Cartagena que la cobranza de la contribucion territorial del primer semestre del año económico de 1878-79, se hará del 7 al 17 de Marzo próximo.

—Extracto de los acuerdos tomados por Ayuntamiento de Murcia en el mes de Noviembre (días 1.º, 8, 15, 22 y 29.)

—Nota de las obras hechas por administración del 9 al 14 de Agosto último por la alcaldía de Molina.

—Id. id. del 16 al 22 de Enero por la de Molina.

—Citando ante el Juzgado de Cartagena á Ramon Balaguer Martínez en causa sobre contrabando de tabaco.

—Id. ante el de la Unión á Terifon Céspedes, por lesiones.

—Id. ante el de S. Juan de Murcia á Juan Fernandez Muñoz, sobre disparo de arma de fuego.

## CORRESPONDENCIA.

MADRID 27 de Febrero.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Diez bailes de máscaras habo anteanoche en esta corte.

En el Círculo Mercantil, en el teatro Real, en el de la Comedia, en Apolo, en la Alhambra, Zarzuela, Circo de Price, Bolsa, Liceo Capellanes y teatro Madrid.

La gente como se vé goza y se divierte. Los políticos tambien tuvieron un baile esplendente, lujoso.

En el hotel de la calle de Serrano, donde habita el personaje que dá el título á la referida calle, se reunió anoche lo mas escogido de la sociedad madrileña, la gente de buen tono como se decía antes, la «High-life» como se dice ahora.

Ya dicho esto, se comprenderá que en los otros sitios indicados, aunque habia animacion, balla y algazara, no se encontraba lo que se quería.

¿Quién pretendiendo un destino podía echarse á buscar por los ministerios, teatros y bailes, si la política española se hallaba encerrada anoche en el hotel número 2 de la mencionada calle?

Nada, hubo que perdonar por Dios y los mas elegantes se introdujeron en los perfumados salones del Círculo de la Unión Mercantil, ó fueron á ver la enjuta fisonomía de Rovira que para los aboos del régio coliseo, ha puesto á 60 reales la entrada de un caballero y dos señoras y á 40 reales las de caballero «solo.»

Es una idea que no envidio á Rovira hacer que las señoras paguen la cuarta parte que los caballeros.

Porque en realidad, ó como galanteria no deben pagar nada, ó como mérito, debian hacerse valer diez veces mas que los caballeros, y me quedo corto.

Eso ha hecho la empresa de la Comedia.

Los billetes para las señoras eran gratuitos, á los caballeros les costaba 40 rs. el entrar.

Los demas sitios eran clases populares los que los ocupaban.

Algun que otro calavera ó «amateur» de cierta índole.

Unos cuantos aburridos del Real destacandose entre aquella confusion y vistiendo el aristocrático frac, la elegante corbata blanca, y el antes aplastado «clac.»

En fin, á las siete de esta mañana cuando los horteras y las criadas, menos bonitas, salian á hacer sus provisiones, la generalidad, la mayor parte de Madrid por lo menos se entregaba entonces en brazos de Morfeo.

Pero dejemos esto á un lado y hablemos de alguna otra cosa.

—La familia Real ha contribuido con 30.000 rs. para las fiestas del Centenario de Calderon.

El Banco de España contribuyen tambien con 20.000 rs.

Se vá á publicar con motivo de dicha solemnidad, un periódico por el estilo del «Paris Murcia» para lo cual han sido invitados los Academicos.

—La simpática actriz Sra. Valverde que

trabaja en el favorecido teatro de Lara fué ayer objeto de un envenenamiento del cual esta mañana se encuentra casi restablecida pues afortunadamente se acudió á tiempo.

En este referido teatro principia á actuarse el apreciable actor D. Mariano Catalina que aparecerá en la escena con la bonita comedia de Blasco «El Anzuelo.»

—Ha sido nombrado gobernador del Banco de España el Sr. Romero Ortiz. Suyo afectísimo, B.

## COMUNICADO.

Mula 21 de Febrero de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio: Espero merecer de su bondad é imparcialidad se sirva insertar á la brevedad posible en su apreciable periódico el adjunto comunicado, en vindicacion del que publica el día 4.

Anticipándole las gracias, se ofrece su mas atento afectísimo s. s. q. s. m. b.

ROMUALDO PANTOJA Y VELEZ.

Aunque algo tarde y por casualidad ha llegado á mis manos el núm. 593 de EL DIARIO DE MURCIA, correspondiente al 4 de los corrientes, en el cual se inserta un remitido del Sr. D. Pascual Martínez Palao, haciendo ciertas declaraciones en favor de la municipalidad de Mula, y retirando las frases ofensivas para la misma, que consiguiera en un suelto del extinguido periódico «El Comercio» de 1.º de Octubre del 79, muy especialmente las que se referian á que dicha municipalidad abusase del prestigio y valimiento del nombre del Sr. Zabálburu; y si á esto se hubiera limitado la retractacion del Sr. Martínez Palao, fundada en lo mal informado que dice habia sido sobre las personas en cuyas manos está la administracion municipal de esta villa, yo nada habiera tenido que replicar; pues si por este medio el señor Palao ha conseguido mejorar las condiciones de su causa, tócame solo respetar su determinacion y darle la mas cumplida enhorabuena; como tambien se la doy muy sincera, por haber tenido la satisfaccion de que su señor hijo haya conseguido ocupar una de las escuelas vacantes en Molina, pueblo donde existen tan ostensibles muestras de la munificencia del señor Zabálburu.

Pero como el Sr. Palao ha ido tan allá en eso de ser complaciente, que saca á plaza mi nombre para no dejarlo muy bien librado, sin duda, porque así mis adversarios quedarian mas satisfechos, debo decirle que respecto á los hechos fundamentales y por los que los maestros de Mula le suplicaron levantara su voz en «El Comercio», puesto que se habia dedicado á la defensa de la clase, son tan ciertos que consignados los tienen en solemne declaracion jurada, por más que el Ayuntamiento de esta villa se empeñe en querer demostrar lo contrario. Y tan ciertos, que á la fecha en que el Sr. Palao escribia su retractacion, la deuda que se hacia á la mayor parte de los maestros, superaba á lo que consiguió en el suelto de «El Comercio», pues ascendia á 3 años y 3 me-



ses de personal, 4 años y 10 meses de material, y 4 años y 7 meses de alquileres; correspondiendo 2 años y 4 meses de personal, y 2 años y 7 meses de material y alquileres al tiempo que lleva el actual Ayuntamiento, y parte de lo restante á otra época en que era primer teniente el que hoy es alcalde primero; y persona influyente también de aquella situación, D. Julian Martinez?

Por lo demás ¿de qué quería el Sr. Palao que fueran á responder los inspiradores, como dice en su remitido? ¿De la forma destemplada y dura que usó en el suelto?

Poco favor se hace en verdad el Sr. Palao al reducirse á instrumento ciego de sus inspiradores. Por mi parte puedo asegurarle que no soy periodista ni mucho menos; pero ni por inspiración propia ni por inspiración de otro, diré nunca lo que no deba decir.

Los individuos que componen el Ayuntamiento de Mula son todos paisanos míos y muchos de ellos amigos particulares; pero si en este sentido merecen mis mayores atenciones, considerados como políticos siento mucho no poder tributarles mis elogios. Así puedo decir que tienen bastante desatendida la primera enseñanza y que han empleado todos los medios que han tenido á su alcance para hacer infructuosas todas las gestiones que hemos practicado en demanda de que se nos remuneraran con más puntualidad y según está prevenido los importantes servicios, que prestamos á la sociedad; pero no hablaré nunca de «desmanes y afrentas», y otras cosas por el estilo.

En medio de todo, no puede desconocerse que la empresa, que acometió el señor Palao, de dedicarse á la defensa de los maestros en la situación pasada, era más que árdua, azarosa; pero bien sabe que, como buenos compañeros, hemos lamentado mucho sus adversidades, por creerlas hijas de su demasiado celo por la clase.

Mula 21 de Febrero de 1881.

ROMUALDO PANTOJA Y VELEZ.

## SECCION DE NOTICIAS.

El Sr. Plá, representante de la empresa del teatro-circo, sale para Valencia con el objeto de adquirir una cubierta para dicho teatro.

Muy pronto saldrá para Vinaroz donde tiene abierto su estudio el joven abogado nuestro amigo D. José Baleriola, que acaba de contraer matrimonio con la apreciable Sra. D.<sup>a</sup> Josefina Bolario, y á cuyos cónyuges deseamos una ventura sin cuento.

Es de todo punto inexacto que á nuestro compañero D. Rodolfo Carles le vayan á nombrar juez municipal de ninguna parte. Sépalo «El Noticiero».

El sábado se reunió la Junta Local de Socorros y se tomaron algunos acuerdos de interés.

Segun acuerdo del Ayuntamiento, que

publica la alcaldía y debiendo hacerse la monda de los cauces de de esta vega, se cortará el agua en la acequia mayor de Aljufía, por la que debe principiar la operación en el presente año, el día 6 del próximo Marzo, á las 6 de su mañana y el 20 del mismo, á igual hora, se hará el corte de la de Barreras.

Nuestro querido amigo el médico don Sebastian Meseguer, persona conocidísima y muy apreciada en esta capital por sus bellísimas prendas de carácter y consecuencia políticas, dejó anoche de existir.

Hacemos nuestro el sentimiento de su estimada familia.

Como no es costumbre en esta ciudad, ha llamado la atención que algunas comparsas de las que han salido cantando este carnaval haya también postulado; y algunos de los que la forman se han acercado á decirnos que después de los pequeños gastos que tengan, lo demás lo destinan á los asilos de los pobres y huérfanas.

Se han recibido permisos expedidos por el jefe de la reserva de caballería para los soldados que fueron sorteados para Ultramar y que han sido destinados á varios cuerpos de caballería de la Península:

Juan Bonacho Plaza, José Izquierdo Martinez, Manuel Bautista Ruiz, Antonio Meseguer Orenes, Antonio Hermosa Ortuño, José Bolando Alcaráz, José Lopez Martinez, Antonio Bernal Hernandez.

Se ha recibido en la Secretaría del Ayuntamiento un certificado de existencia del soldado Juan Cárcelos Abacid.

El número 22 de la «Revista Popular de Conocimientos útiles» que acabamos de recibir es tan interesante como todos los que le preceden.

Esta noche se verificará en el Circo á no impedirlo la lluvia como el sábado, el beneficio del barítono D. Alfredo Moragas, con el extremo de la zarzuela «Entre el alcalde y el rey», «única» representación por ser la última función de la temporada.

En obsequio al beneficiado cantará la Sra. Martí una canción flamenca; concluyendo la función con la aplaudida zarzuela en un acto «Picio, Adam y Compañía».

Con seguridad puede decirse que la entrada en el circo será esta noche un lleno.

El alcalde que ha sido de Lorca D. Francisco Pelegrin ha dirigido á sus paisanos una sentida despedida al dejar el puesto que ha ocupado por espacio de cinco años próximamente, enumerando las ventajas positivas que ha alcanzado aquella ciudad durante ese plazo, y cuya gloria atribuye á sus mismos paisanos, á la benevolencia de los partidos políticos, á las corporaciones y clases todas, no menos que á los celosos diputados elegidos por los lorquinos, mención especial hecha del Sr. Gisbert.

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, el Alcalde-presidente del mismo, D. Pascual Abellan, anunció á los señores concejales, su resolución de presentar inmediatamente su dimisión de aquel cargo.

Sabemos de buen origen que una de las principales causas que le han determinado á dar este paso, ha sido el tener noticia de que por el Gobierno se habla ofrecido la condonación de la anualidad de encabezamiento de consumos, no satisfecho al Tesoro á causa de la inundación, á un respetable y antiguo abogado, concejal de dicho Ayuntamiento. El señor Abellan parece que ha obrado así creyendo prestar á la ciudad uno de sus mejores servicios.

## SECCION OFICIAL.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

A consecuencia de instancia presentada por el procurador del primer tercio de la acequia de Zaratiche, se ha dispuesto que los interesados en el mismo celebren juntamente en estas salas consistoriales el día 3 del próximo mes de Marzo á las once de la mañana, con objeto de acordar las obras de necesidad y cualquiera otro asunto de interés.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados, á fin de que concurren al acto, en la inteligencia que á los que no lo verifiquen les parará el perjuicio que haya lugar.

Murcia 26 de Febrero de 1881.—Pascual Abellan.

## CHARADA

Solución de la anterior, TIN-TE-RO. OTRA.

Notas «primera» «cuatro»:  
letras «dos» y «tres»;  
y el «todo» una joven  
que en Alabama, amé.

## BOLLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—El Santo Angel de la Guarda.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Carmelitas y Santa Eulalia.

En la primera por D. Nicolás del Villar, misas de hora.

Y en la segunda por la intención de un devoto, misas de hora.

Mañana en Capuchinas y Santa Eulalia.

## TEATROS.

Funciones para hoy.

EN EL DE ROMEA.—«O locura ó santidad», «Mas vale maña que fuerza».

EN EL CIRCO.—A beneficio del primer barítono D. Alfredo Moragas, «Entre el alcalde y el rey»; la Sra. Martí, en obsequio al beneficiado, cantará una canción flamenca, dando fin la zarzuela «Picio, Adam y Compañía».

CLASE DE FRANCES Y PARTIDA DOBLE, por D. Manuel Albaladejo, calle de la Sociedad núm. 4.



**TÉ PURGATIVO**  
de **CHAMBARD**

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las mas difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estomago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA  
PARIS - 13. rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS  
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Por mayor: S<sup>tes</sup> ALCARAZ y GARCIA, Madrid; - S<sup>tes</sup> CASANOVAS y C<sup>a</sup>, Barcelona.  
Se encuentra en Murcia en las buenas farmacias y droguerías.

## EL PROGRESO NACIONAL.

**COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
AUTORIZADA POR LA LEY.

Dirección general. . .—Paris, Rue Richelieu, 102.  
Dirección en España..—Barcelona, Paseo de Gracia, 6.

CAPITAL SOCIAL  
cuarenta y ocho millones de reales.

La importancia de su capital, los conocimientos prácticos en la aseguración, y la escrupulosidad, claridad y sencillez con que extiende sus pólizas, la hacen una compañía tan querida como buscada por las personas que deseen asegurar de buena fe.

Ha renunciado á los fueros de su país y se somete y sujeta á los tribunales y leyes de España.

El Consejo de Administracion le componen banqueros, comerciantes y propietarios, que es en realidad una verdadera garantía para los señores asegurados.

Las primas son iguales á las de las demás compañías serias y respetables.

EL PROGRESO NACIONAL paga los siniestros en el mismo punto en que se firme la póliza, sin necesidad de acudir á Barcelona ni á Paris.

Para mas detalles dirigirse á los Sres. Subdirectores, en Murcia y su provincia, D. DIEGO GONZALO y D. LUIS BOLARIN, CALLE DE SAN ANTONIO, NÚM. 10, MURCIA.

20-16

**GELLÉ HERMANOS, INVENTORES**

Paris, 35, rue d'Argout, 35, Paris

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

**NIGRITINA VEGETAL**

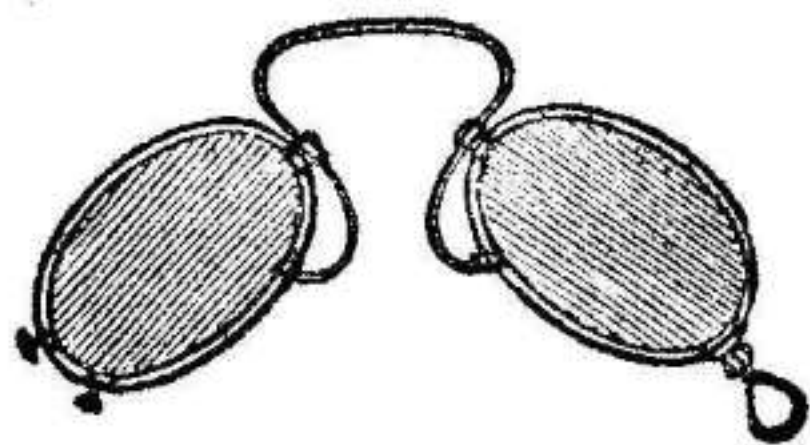
Tintura para los Cabellos y las Barbas.

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

**NEGRO, MORENO, CASTAÑO**

Deposito en todas las Perfumerías de España.

CALLE DE LA FRENERIA, 7.  
Solo por un mes.



*Revolucion comercial.*

El Sr. D. Juan Fort, óptico, acaba de abrir un establecimiento de objetos de óptica, con un completo surtido en gafas

y lentes, en cristal de Roca de varias clases, á 40 reales par.

Único que los vende en esta en ese precio; los hay tambien en gafas, de cristal artificial, de 5 rs. en adelante.

Elegante surtido de armazones de oro, plata y concha, como tambien de gemelos de teatro y campaña, en fin todo el género relativo al óptico y á los precios mas reducidos. 24-20

**A LOS CONSUMIDORES.**

En la calle de la Sociedad, núm. 5, se ha abierto un nuevo depósito de harinas y

salvados por mayor y menor, de trigos de país, los cuales se espenden á precios convencionales, procedentes de la fábrica «La Esperanza» de Manuel Funes.

## RÁBANO IODADO

DE

**GRIMAULT y C<sup>a</sup>**

Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C<sup>a</sup>, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos los más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, el Raquitismo, el Ingurgitamiento y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup>

**Casa GRIMAULT y C<sup>a</sup>**

Paris - 8, Rue Vivienne, 8 - Paris

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Imp. de EL DIARIO. S. Nicolás, 6.